

Comunicado N° 7 de 2020 - Vicerrector de Sede

Como lo he comunicado a la comunidad universitaria, está prevista la reanudación gradual de actividades presenciales en nuestros diferentes campus, consecuentemente con las decisiones tomadas por el Gobierno Nacional y la Rectoría de la Universidad.

Estoy convencido de que, aun tomando todas las medidas posibles desde la perspectiva institucional en materia de bioseguridad, nada reemplaza el autocuidado y autoprotección. Por eso, hago nuevamente un llamado a la responsabilidad y a reconocer, ahora más que nunca, que las acciones individuales afectan a otros y que es necesario la acción colectiva para mitigar los efectos de la pandemia, pues el riesgo de contagio está latente.

Los invito a consultar la “**Guía para la reanudación gradual de actividades**” en el enlace: <https://bit.ly/P-Fase1>. En ella están previstas cuatro fases, en la primera de las cuales sólo se permitió el acceso a quienes tenían actividades o proyectos de investigación que requerían el cuidado de cultivos o seres vivos, así como a quienes desarrollan actividades o proyectos relacionados con el COVID-19 y a los funcionarios necesarios para el pago de nóminas.

La segunda fase, a partir de la próxima semana, ampliará gradualmente el ingreso a estudiantes de maestría y doctorado vinculados a trabajos de tesis y al 10% de funcionarios del personal en cada facultad o dirección central, que serán estrictamente regulados por los decanos, la Secretaría de Sede, la Dirección de Personal y la Dirección Financiera y Administrativa.

Luego, en 15 días aproximadamente, se reanudarán las actividades presenciales necesarias para cumplir con los objetivos de formación de los cursos del primer semestre de este año, revisadas y autorizadas con rigurosidad por los decanos de cada facultad.

Es conveniente precisar que lo anterior no se debe entender como la reanudación de actividades y que está previsto para la segunda mitad de este año, una programación académica y un funcionamiento administrativo de carácter semipresencial.

Agradezco especialmente la comprensión y la colaboración, acatando las medidas dispuestas en los protocolos previstos para el efecto.

JAIME FRANKY RODRÍGUEZ
Vicerrector de Sede - Bogotá
Universidad Nacional de Colombia